Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 621 /2023

Letra: Bloque FDT-JCP

USHUAIA, 05 de Diciembre de 2023.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha 06 DIC. 2023 Hs. 11:10
Numero: 751 Fojas: 3
Expe. N° 262/2005
Girado:
Recibido: JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

SEÑORA SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Verónica Maestro

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: "LA CABAÑA CASA DE TÉ - USHUAIA"

Teniendo en cuenta que el turismo es de vital importancia para Ushuaia, la ciudad mas austral del mundo, el cual se ha consolidado y convertido en un destino turístico destacado por varias razones: como fuente principal de ingresos para Ushuaia y principal puerta a la Antártida en su economía, como motor de desarrollo local de infraestructura y servicios turísticos, la promoción de la cultura de la región de sus pueblos originarios y su naturaleza, promoviendo la conciencia sobre la importancia de conservar el entorno natural, lo que contribuye a la preservación de los ecosistemas locales.

En resumen, el turismo es un pilar fundamental para Ushuaia, no solo en términos económicos sino también en la preservación cultural, el desarrollo local y la promoción de su impresionante entorno natural.

A través de los visitantes que llegan para explorar la belleza natural de la región, realizar actividades al aire libre, como senderismo, esquí, navegación y buceo en el fin del mundo por el Canal Beagle o simplemente disfrutar de la vida silvestre, se genera una importante actividad económica que involucra a hoteles, restaurantes, tiendas, guías turísticos y una experiencia gastronómica inolvidable.

La Cabaña Casa de Té es un encantador establecimiento ubicado en Ushuaia, conocido por ofrecer una experiencia única y acogedora a sus visitantes, este lugar se destaca por su cálida atmósfera y su amplia selección de tés y productos regionales.

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Su fundadora, María Salduna, llegó a esta hermosa ciudad en 1983 como maestra jardinera sólo por un año, y desde entonces que vive en Ushuaia, donde se casó 2 veces y tuvo 3 hijos.

La Cabaña Casa de Té nació en 1995 como un emprendimiento familiar, solo abría los fines de semana y ella sola era la encargada de hacer todo, las compras, las tortas y atendía los fines de semana, mientras criaba a sus hijos Gonzalo y José, y a Candelaria que la visitaba en vacaciones.

Tuvo un taller de manualidades donde daban cursos para niños y adultos. Todas estas actividades la ligaron mucho a esta ciudad y su comunidad.

Hoy, junto a un equipo de increíbles personas, trabajan día a día para que tanto la gente de nuestra querida Ushuaia, como los turistas, puedan disfrutar de un excelente té y unas exquisitas tortas, en un lugar mágico rodeado de naturaleza, al pie del Glaciar Martial.

Con una decoración encantadora y vistas panorámicas al entorno natural, La Cabaña Casa de Té invita a los visitantes a disfrutar de una amplia gama de tés de alta calidad, así como de una variedad de dulces, pasteles y productos locales. Los clientes pueden deleitarse con deliciosos postres caseros mientras disfrutan de la tranquilidad del ambiente y admiran la belleza de la región.

Además de ser un destino popular para los amantes del té, este lugar se ha convertido en un punto de encuentro para turistas y lugareños que buscan relajarse y disfrutar de un momento especial en medio de la pintoresca ciudad de Ushuaia.

En resumen, La Cabaña Casa de Té de María Salduna es reconocida por su ambiente acogedor, su variedad de tés exquisitos y sus delicias caseras, convirtiéndola en un lugar imperdible para aquellos que buscan una experiencia única en el extremo sur de Argentina.

Actualmente los hijos de María la acompañan y amplían la experiencia gastronómica al pie del Glaciar Martial con otro emprendimiento familiar, "La Cabaña Beer Point".

Ante lo expuesto y con el fin de Declarar de Interés Municipal el emprendimiento **"La Cabaña Casa de Té"**, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución. Sin otro particular saludo a ustedes atentamente. --

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO Nº 1.- DECLARAR de Interés Municipal el emprendimiento **"La Cabaña Casa de Té"**, de la ciudadana y vecina, María Salduna.

ARTÍCULO N° 2°.- La presente Declaración de Interés Municipal no generara gasto al erario público.

ARTÍCULO N° 3°.- De forma.

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia